

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

En la página número 27120, plaza número 3, del área de conocimiento «Economía Aplicada», se omitió especificar perfil, debiendo ser el siguiente: Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Política Económica.

Madrid, 18 de septiembre de 1987.—El Rector, Amador Schüller Pérez.

ADMINISTRACION LOCAL

22217 RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Santlúcar la Mayor (Sevilla), referente a la convocatoria para la provisión de diversas plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 178, de 7 de agosto actual, publica las bases generales que han de regir la provisión reglamentaria de las plazas ofertadas por este Ayuntamiento, y que integran la oferta de empleo público de esta Corporación, cuya convocatoria ha sido aprobada por acuerdo plenario de 10 de abril de 1987.

Las plazas objeto de esta convocatoria son las siguientes:

Una plaza de Administrativo (promoción interna), nivel 6, coeficiente 2,3, grupo C, complemento de destino 12.

Una plaza de Cabo de la Policía Municipal, oposición libre, nivel 4, grupo D, complemento de destino 10.

Dos plazas de Operarios del Servicio de Limpieza, concurso-oposición, proporcionalidad 3, coeficiente 1,4, grupo E, complemento de destino 5.

Los anuncios posteriores relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», conforme establece el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

El plazo para presentar solicitudes, a efectos de tomar parte en las pruebas, es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santlúcar la Mayor, 12 de agosto de 1987.—El Alcalde, Eustaquio Castaño.

22218 RESOLUCION de 20 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición para cubrir plazas de Profesora de EGB-Preescolar.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1987, se insertó anuncio relativo a la publicación de las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición de dos plazas de Profesora/a de EGB-Preescolar del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de fecha 19 de mayo de 1987.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, provisionalmente, por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de agosto de 1987, por medio del presente se hace constar:

Primero.—La lista de admitidos y excluidos está expuesta en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formularon reclamaciones en contra.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Hipólito García Rodríguez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local: Titular, doña Concepción Sánchez Cortés. Suplente, doña María del Carmen Fernández-Caro Castellano.

En representación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia: Titular, don Francisco Vera Delgado. Suplente, don Antonio José Lucas Ruiz.

Jefa del Servicio: Doña María de la Vega López Orbañanos. En representación de los funcionarios: Titular, don Félix Merchán Palacios. Suplente, doña Piedad Sánchez Ruiz.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Tercero.—La práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 15 de octubre del actual, a las dieciocho horas, en la institución provincial gaditana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme a los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 20 de agosto de 1987.—El Alcalde.

22219 RESOLUCION de 20 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición para cubrir plazas de Administrativos (turno restringido).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1987, se inserta anuncio relativo a la publicación de las bases para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición, de dos plazas de Administrativos, en turno restringido selectivo, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 16 de mayo de 1987.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, provisionalmente, por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de agosto de 1987, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—La lista de admitidos y excluidos está expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formularon declaraciones en contra.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Hipólito García Rodríguez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local: Titular, don Antonio Miño Fugerola. Suplente, don Juan Nebreda Fuentes.

En representación de la Junta de Andalucía: Titular, don José Manuel Sánchez Enriquez. Suplente, don Pedro de Hocés García de Sola.

Jefe del Servicio: Titular, don Lorenzo Martínez Escudero. Suplente, don Juan Carlos Utrera Camargo.

Representante de los funcionarios: Titular, don Julio Crespo Hurtado. Suplente, don Miguel Ángel Gómez Aragón.

Secretaria: Doña Inés Jiménez Moreno, Técnica de Administración General.

Tercero.—La práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 26 de octubre de 1987, a las nueve horas, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme a los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 20 de agosto de 1987.—El Alcalde.

22220 RESOLUCION de 21 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición para cubrir plazas de Auxiliares Administrativos.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1987, se insertó anuncio relativo a la publicación de las